

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Información General de la Reunión	
Reunión	Reunión Extraordinaria
Fecha	Jueves 5 de septiembre de 2013
Hora	Inició: 11:00 Terminó: 13:15 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Planta baja, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Lic. Alejandra Salazar Dreja

I. Registro de Asistentes

Puntos de la Agenda

1. Bienvenida y verificación de quórum
2. Seguimiento de acuerdos
3. Tema: El estado actual de las plagas y enfermedades forestales del país
4. Asuntos Generales

II. Desarrollo de la Reunión

Para dar desahogo del **primer punto** de la agenda la **Lic. Alejandra Salazar Dreja**, Coordinadora del Comité Técnico dio la bienvenida a todos los asistentes y aprovechó para comentar los objetivos y planteamientos generales de la reunión. La sesión contó con la participación de representantes de los sectores, No Gubernamental, Social y Académico, así como con la asistencia técnica por parte de la Coordinación General de Conservación y Restauración y el Secretariado Técnico del CONAF.

Acto seguido, la **Lic. Alejandra Salazar Dreja** cedió la palabra al Biól. Joel Pérez Crisanto, con la finalidad de que expusiera en que status del quorum legal; quién señaló que solo se encontraban presentes representantes de 3 sectores por lo que no existían condiciones para declararla legalmente instalada. En respuesta se decidió seguir con el desarrollo como reunión de trabajo.

Para el segundo punto de la agenda, la Lic. Alejandra Salazar Dreja cedió la palabra al Biól. Joel Pérez Crisanto, con la finalidad de que expusiera en que status se encontraban los acuerdos tomados en la tercera reunión ordinaria de este Comité.

Los avances sobre los acuerdos tomados en la reunión pasada fueron los siguientes:

- Realizar un escrito al Presidente Suplente del CONAF en el cual se le plantee la posibilidad de que un integrante del Comité Técnico participe en las reuniones del Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales (SINADES).

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Con respecto a este punto, se informó que este será presentado en la Trigésima primera reunión ordinaria del Consejo Nacional Forestal que se celebrará el día 10 de septiembre del año en curso, por lo que en la próxima reunión que tenga este Comité se les informara que acuerdo tomó el CONAF.

- Enviar el link del video “Mujer Semilla” a todos los integrantes del Comité Técnico.

En relación a este punto, se informó que la secretaría técnica del CONAF ya recibió el video sobre “Mujer Semilla”, pero que debido a algunos problemas del formato digital no permite copiarlo en dispositivos magnéticos; por lo se solicita se suba al block de la Coordinadora de este Comité para que desde ahí lo puedan ver los miembros del mismo.

Intervino el **C. Gustavo Sánchez Valle**, quién propuso trabajar de dos maneras, que este sea socializado a través de los correos electrónicos de los participantes o en su caso, lo puedan ver en el Facebook de RIODMEX, por lo que se deberá de solicitar al Mtro. Jubenal Rodríguez la página de Facebook, para hacerlo llegar a los integrantes del Comité.

Por otra parte, solicitó que en asuntos generales se vea sobre la propuesta en materia de reforestación que tiene el Comité de Legislación e Inspección y Vigilancia Forestal.

- Socializar con todos los miembros del Comité Técnico, las conclusiones del evento de Desertificación mismo que se llevó a cabo en la H. Cámara de Diputados en el mes de junio de 2013 y cuya exposición estuvo a cargo del Dr. Gonzalo Chápela.

La presentación fue enviada a cada uno de los participantes a través de sus correos electrónicos y el C. Gustavo Sánchez Valle, entregó al Secretariado Técnico del CONAF la memoria de dicha reunión y fue entregado un ejemplar por sector en este Comité.

La **Lic. Alejandra Salazar Dreja**, manifestó que con esto quedan solventados los acuerdos de la reunión pasada, exceptuando el primero sobre la participación en el SINADES, que después de la reunión del CONAF, tendremos una respuesta a la primera petición, así como la página del Facebook de RIODMEX para ver el video de “Mujer Semilla”.

Posteriormente cedió la palabra al Dr. Jaime Villa para que realice la presentación de la Situación actual de plagas y enfermedades forestales.

Intervino el **Dr. Jaime Villa Castillo**, para presentar la distribución de plagas y enfermedades forestales en el año de 2012, indicó con apoyo gráfico y patrones de colores la presencia en las diferentes entidades federativas; “en azul nos indica en donde se encuentra distribuido el gusano barrenador principalmente lo tenemos en la península de Yucatán, Tabasco y Baja California Sur, en color rojo vemos a los insectos descortezadores, que fue uno de los problemas graves en el estado de Durango, pero también lo tenemos en Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas y una parte de Chihuahua, que han sido las principales plagas que hemos tenido, aunque no hay que olvidarnos de las plagas de la raíz, de los conos, plantas parasitas y epifitas y enfermedades”.

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Presentó el patrón de la sequía en nuestro país, mostrando que desde principios del año de 2011, se inició una sequía en el norte del país que se prolongó hasta el centro del país y especificando las zonas de sequía, para diciembre del año 2012 se vio una disminución de las sequías y solamente se observaron unos puntos en el centro del país y en el estado de Campeche, para el presente año se nota una que la sequía ha ido disminuyendo lo que ha permitido que haya una reducción de las plagas y enfermedades forestales en el país, con manchones en los estados de Chihuahua, Jalisco, Querétaro, Nayarit, entre otros.

Para el caso de los insectos descortezadores la afectación se encuentra principalmente en los estados de Oaxaca y Chiapas, pero ahora también se está presentando en el norte del país, esto debido a la gran sequía que se tuvo de 2011 a 2012.

Para julio de 2013 bajó la sequía, presentándose un punto en el estado de Durango, actualmente tenemos descortezadores en los estados de Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas

Hablando de los insectos descortezadores, mencionó que los problemas se encuentran principalmente en el estado de Tamaulipas con el insecto descortezador *Dendroctonus spp* que está afectando un total de 669 has, para el caso de San Luis Potosí se tienen el insecto *Dendroctonus mexicanus*, con una superficie afectada de 1,650.16 has y en Michoacán con el descortezador *Dendroctonus mexicanus*, con una superficie de 1,228 has.

Chihuahua con 20,253 has, Durango con 29,050 has y Nuevo León con 5,094 has, atacados por *Dendroctonus mexicanus* y *Ips lecontei* y en Nuevo León por *Dendroctonus mexicanus*, *Dendroctonus adjunctus* y *Dendroctonus valens*

La especie del género *Ips spp* fue el que afectó el año pasado en el estado de Durango, y todos conocemos los daños que causó.

Tomó la palabra la Lic. **Alejandra Salazar Dreja**, para preguntar si el ciclo del descortezador se rompió con las lluvias.

El Dr. **Jaime Villa Castillo**, respondió que efectivamente con las lluvias se rompen los ciclos de los insectos, desaparece, hay que recordar que esto es cíclico, de este gusano se tiene información que hace treinta años se produjo lo mismo, pero no se tenía estudiado ahora ya conocemos más sobre ellos.

Intervino el C. **Gustavo Sánchez Valle**, para cuestionar si se tiene una estimación de los metros cúbicos y en lo económico.

El Dr. **Jaime Villa Castillo**, manifestó que si se tiene datos sobre las pérdidas esto lo ponemos entre comillas, ya que si se vende la madera pero más barata, para el caso de Durango tuvo una pérdida de un millón de metros cúbicos y para Chihuahua tenemos quinientos mil metros cúbicos, en el aspecto económico tenemos que el metro cúbico de madera sin afectación está en 1,500.00 pesos y mientras que la madera plagada se vende entre 500 a 700 pesos en metro cúbico.

Para el caso de Nuevo León actualmente se tiene una superficie afectada de 5,700 has, el problema principal es que no hay industria maderera para la compra de esta y no hay manejo forestal de estas tierras.

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

Para el caso de Tamaulipas y Querétaro igualmente, no hay un manejo forestal ni tampoco industria para su comercialización.

En Michoacán en la meseta tenemos una afectación de 1,228 has, pero a diferencia de los estados mencionados ahí si tenemos un manejo forestal y hay industria para su comercialización, para el caso del área natural protegida de la Monarca, tenemos un seguimiento permanente en donde participan la SEMARNAT, PROFEPA, CONANAP y CONAFOR.

En cuanto a insectos defoliadores, estos insectos son una epidemia tenemos únicamente dos caso en los estados de Nayarit y Oaxaca, para el caso de Nayarit con una afectación de 2,200 has, principalmente en el Roble e Inga con la especie *Hemiceras sp., la cual* se tiene información que se presentó hace treinta años y se desconocía su ciclo, por lo que no se pudo atacar a tiempo, ahora ya conocemos su ciclo.

Para Oaxaca se tiene una superficie afectada de 3,256.26 has con la especie *Neodiprion bicolor*, que afecta a las especie de cedro y encinos, hay una pérdida de volumen de aproximadamente un 30%.

Respecto a las plantas parasitas, estas se encuentran diseminadas en todo el país, principalmente a afectado a los estados de Oaxaca con 1,711.1 has, Jalisco con 896.9 has y Coahuila con 659.5 has por las especies de *Phoradendron spp.* En Oaxaca, *Arceuthodium duranguensis* en Jalisco y *Tallandsia recurvata* en Coahuila.

Actualmente se están realizando trabajos para el muérdago, y únicamente se está autorizando con un plan de manejo.

En las ANP, existen muchos problemas por falta de manejo, pero hay que reconocer que existen algunos directores con los que se ha trabajado coordinadamente en este tema.

Tomó la palabra el **Lic. Atzin Calvillo Arriola para preguntar si** la CONAFOR emite una autorización para la sanidad forestal.

El **Dr. Jaime Villa Castillo**, afirmó que la CONAFOR tiene un programa para esto.

Tomó la palabra el **Dr. Javier López Uptón**, para emitir una reflexión sobre lo que puede hacer este comité para este tema.

Intervino el **C. Gustavo Sánchez Valle**, para mencionar que es deber llevar al pleno del CONAF los trabajos que venimos realizando como Comités, que permitan tomar decisiones en las políticas públicas, por lo que debemos de llevar peticiones concretas.

Continuó el **Dr. Jaime Villa Castillo**, para abordar lo relacionado a los insectos chupadores, actualmente se tiene en Chiapas con el género *Antiteuchus piceus* que se encuentra afectando una superficie de 1,789.35, asimismo está asociada a la degradación y en el estado de Quintana Roo con el género *Raoiella indica*.

Para el caso de los insectos barrenadores, estos afectan al cedro y a la caoba, no los dejan crecer se encuentran principalmente en Puebla con el género *Hypsipyla grandella*, con 100 hectáreas afectadas y en Tabasco con el mismo género con una afectación de 40 hectáreas, por lo que hay que realizar una poda en tiempo y forma.

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

En el tema de enfermedades, principalmente se han presentado en los estados de Colima con el género *Lasiodiplodia thepbromae*, con una superficie afectada de 96 hectáreas, para el caso de Jalisco con el género *Fusarium circinatum*, en el estado de Puebla con el género *Sphaeropsis sapinea*, con una superficie de 36 hectáreas y en el estado de Tabasco con una superficie afectada de 181 hectáreas con el género *Olvea tectonae*.

En enfermedades de la raíz, en el estado de Colima tenemos una superficie afectada de 52 hectáreas con el género *Phytophthora cinamomi*, para el caso del estado de Veracruz la afectación de los conos con una superficie de 38 hectáreas con el género *Conophthorus edulis* y por último una afectación que se encuentra en todo el país con una superficie aunque pequeña con el género *Phaeocryptorus gaumannii*.

Para concluir esta intervención mencionó que ya se tiene el Manual para la Identificación y Manejo de Plagas en Plantaciones Forestales Comerciales, elaborado por el Dr. David Cibrián.

Intervino el **Dr. Javier López Uptón**, para mencionar si se tienen los recursos suficientes para trabajar sobre la sanidad forestal y como nos involucramos.

Tomó la palabra el **Dr. Jaime Villa Castillo**, para responder que en los lineamientos y las reglas de operación nos permiten tener recursos todo el año y es importante que se involucren todos y principalmente con la sociedad, tenemos el caso del estado de Coahuila en donde no hay un solo programa de manejo, hay que recordar que el manejo forestal es sano para los ecosistemas.

Solicitó la palabra el C. Gustavo Sánchez Valle, para indicar que actualmente se está discutiendo el PRONAFOR, y que no se está considerando incorporar la superficie de manejo, por lo que se debe de considerar las inversiones para infraestructura e investigación.

Por otro lado, se sabe que se intensificara el aprovechamiento en las 10 áreas de manejo prioritarias y hay estados que no están considerados como el estado de Chiapas, ya que no se encuentra en las cuencas prioritarias que tiene la CONAFOR.

Tomó la palabra la **Lic. Alejandra Salazar Dreja**, para exponer que puede recomendar este Comité, ya que se sabe que los mayores problemas los tenemos en ANP.

El **Dr. Jaime Villa Castillo** intervino para mencionar que debemos de considerar que no solamente las ANP's tienen estos problemas, sino hay muchas áreas que no tiene manejo.

El **Lic. Atzin Calvillo Arriola preguntó si**, ¿se tiene una contabilización para el manejo de los bosques?

Contestó el Dr. Jaime Villa Castillo, que se realiza todo el año, pero hay que reenfocarlo de alguna manera, hacerlo integral, que nos permita tener bajo manejo más áreas, para el caso de los descortezadores se tiene una pérdida de 1.5 millones de pesos.

Intervino el **C. Gustavo Sánchez Valle**, para realzar que se deben de considerar las políticas que permitan ampliar la infraestructura, la resolución de conflictos agrarios, el extensionismo, la participación de la CONANP sobre la sanidad de las ANP's, también en la investigación de enfermedades y cambio climático.

Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Protección y Conservación Forestal

El **Dr. Jaime Villa Castillo**, tenemos una línea de investigación pero no se presentan muchos proyectos en esta rama, por lo que debemos de considerar una revisión en la formación de grupos de trabajo.

Acuerdos

- Se mantiene el acuerdo de que el titular del Sector No Gubernamental realizará la petición al pleno del CONAF de designar a un representante del propio CONAF o del Comité de Protección y Conservación ante el SINADES.

Participantes

Información de los Asistentes		
Alejandra Salazar Dreja	asalazar@pronatura.org.mx	PRONATURA / Sector No Gubernamental
Atzín Calvillo Arriola	atzin@reforestamosmexico.org	Reforestamos México A.C. /Sector No Gubernamental
Javier López Uptón	jlopezupton@gmail.com	Colegio de Postgraduados / Sector Profesional
Nancy Sandoval Espitia	nsandoval@pronatura.org.mx	PRONATURA / Sector No Gubernamental
Gustavo Sánchez Valle	gmocaf@einfinitum.com	Red MOCAF / Sector No Gubernamental
Sergio Monroy Lorenzo	unefocnal@prodigy.net.mx	UNOCOF / Sector No Gubernamental
Jaime Villa Castillo	jvilla@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGCR
Joel Pérez Crisanto	joperez@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE
David Abraham Villacís Selem	dvillacis@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE